

**BANRURAL**  
El amigo que te ayuda a crecer

FONDO MUTATIVO INSTITUCIONAL COPADEN  
5-445-95479-0

CHEQUE No. 000000636

LUGAR Y FECHA: Guatemala, 16 de diciembre de 2021

Q. 2,050.20

PAGO A LA ORDEN DE: INGRESOS PROPIOS DIRECCION GENERAL DEL DCA Y TN

SUMA DE: Dos Mil Cincuenta Con 20/100

QUETZALES

No.

GTZ ATEL 0101 0000 0034 455 4790

NO NEGOCIABLE

FIRMA

FIRMA

345954790 16:344554790 000000636 0000005265

DESCRIPCION DEL PAGO: Emisión de cheque a nombre de INGRESOS PROPIOS DIRECCION GENERAL DEL DCA Y TN

CUENTA No.	CONCEPTO	DEBE	HABER
345954790	INGRESOS PROPIOS DIRECCION GENERAL DEL DCA Y TN. Publicación sobre funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo		
	Dos Mil Cincuenta Con 20/100		
	Última Línea		
		Q. 2,050.20	



HECHO POR: REVISADO: AUTORIZADO: RECIBI CONFORME: DIA: MES: AÑO:



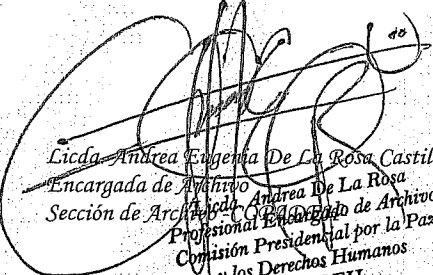
 <b>Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional</b> Ministerio de Gobernación, Guatemala C.A. 18 calle 6-72 zona 1, ciudad. NIT 5731300-8 PBX: 2305-8800, www.dca.gob.gt		<b>Recibo de ingresos</b> Forma I-MG-DGDCAyTN-DF SERIE "A" <b>Nº 233569</b> 	
Fecha: <b>17/12/2021</b> Nombre: <b>Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos - N-ON [QUETZALES]</b> Dirección: <b>13 Calle 15-38 zona 13</b> NIT: <b>10842630-0</b> Fechas de publicación: <b>20/12/2021</b>		<b>11:56:20 a.m.</b> <b>233569</b> <b>msasvin</b>	
Código	Cantidad	Descripción	ImpORTE en quetzales
12.1-CON V	1	FORMA DE PAGO: <b>5.6 - AV - Convocatoria (01 fecha)</b> Chq. Prop: 2,050.20 Chq. Loc: 0.00 Total: 2,050.20 MODULOS: 12 Última Línea	<b>2,040.00</b> 
Total en letras: <b>DOS MIL CINCUENTA QUETZALES CON 20/100</b>		Subtotal Timbre de prensa Total	Q <b>2,040.00</b> Q <b>10.20</b> Q <b>2,050.20</b>

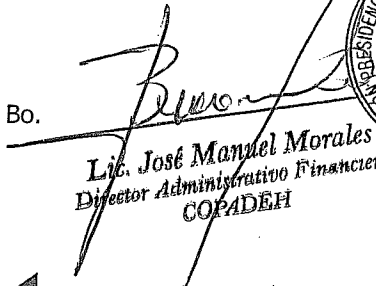

Impreso en la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional, NIT 5731300-8, I-MG-DGDCAyTN-DF, No. de Cuenta 02-103 del 12 de marzo de 2021. Forma 444. No.28104 sin serie.

Autorizado en la Contraloría General de Cuentas según resolución número F.O.-A01000714 Gestión Número: 53790 de fecha 16-02-2021. Número correlativo 125-2021 de fecha 12-03-2021. E. Fiscal 4-ASCC 17946 de fecha 12-03-2021. Libro 4-ASCC, folio 35. Del 215.001 al 315.000.

Original: Enterante (blanco). Duplicado: Dirección Financiera (rosado). Triplicado: Dirección de Mercadeo (verde). Éste recibo es válido únicamente por el importe certificado por la máquina registradora, sellado y firmado por el receptor del banco; una vez realizado el pago del importe se aceptan a entera satisfacción todas las condiciones estipuladas en este recibo.

El presente recibo Serie "A" No. 233569, ampara la publicación del Informe Anual de Archivo en el diario oficial, según lo que establece el Artículo 10, Numeral 26, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Realizada el 20 de diciembre de 2021, por la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos.

  
 Licda. Andrea Eugenia De La Rosa Castillo  
 Encargada de Archivo  
 Sección de Archivo  
 Profesional Encargada de Archivo  
 Comisión Presidencial por la Paz  
 y los Derechos Humanos  
 -COPADEH-

Vo. Bo.   
 Lic. José Manuel Morales  
 Director Administrativo Financiero  
 COPADEH  


**@COPADEH**  
  
 13 calle 15-38, zona 13  
 PBX: 2316-5500


**GOBIERNO de GUATEMALA**  
 DR. ALEJANDRO GIANMATTEI  
 COMISIÓN PRESIDENCIAL  
 POR LA PAZ Y LOS  
 DERECHOS HUMANOS



**Agregar anexos**

**Mensaje de confirmación**

Operación agregar anexos a compras sin concurso se ha realizado con éxito..

20.dic..2021 15:08:10

**Publicación de compra sin concurso**

<b>Publicación(NPG):</b>	E497437589
<b>Descripción:</b>	PAGO DE PUBLICACION DEL INFORME ANUAL DE ARCHIVO EN EL DIARIO OFICIAL SEGUN LO ESTABLECE EL ARTICULO 10, NUMERAL 26, DEL DECRETO 57-2008 LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. REALIZADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 POR LA COPADEH
<b>Modalidad</b>	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)
<b>Nit:</b>	57313008 - DIRECCION GENERAL DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA Y TIPOGRAFIA NACIONAL
<b>Monto:</b>	Q. 2,050.20
<b>Estatus de la publicación:</b>	Vigente

**Documentos asociados:**

1	E497437589@img20211220_15032762.pdf(231 KB)
---	---

**Documentos respaldo:**

1	Otros Documentos-PAGO DE PUBLICACION DEL INFORME ANUAL DE ARCHIVO EN EL DIARIO OFICIAL SEGUN LO ESTABLECE EL ARTICULO 10, NUMERAL 26, DEL DECRETO 57-2008 LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. REALIZADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 POR LA COPADEH (Registrada)
---	--

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón





## CERTIFICACIÓN



COMISIÓN PRESIDENCIAL  
POR LA PAZ Y LOS  
DERECHOS HUMANOS

La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos en cumplimiento a lo que establece el Artículo 10, Numeral 26 del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, por este medio publica el siguiente informe anual sobre:

### FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

#### Funcionamiento

El funcionamiento consiste en la recopilación, organización, control, conservación, clasificación y resguardo de la información que se genera en la institución.

#### Finalidad del archivo

Administrar de forma eficiente y eficaz la información que se resguarda y conserva para la consulta de los usuarios. Dichos documentos son indispensables para las funciones y fines de la institución en el ejercicio de su competencia, sirven de soporte para documentar los procesos realizados, toma de decisiones o antecedentes. Además de ser un derecho de los usuarios.

#### Sistema de registro y categoría de la Información

La conservación de la documentación se realiza de forma física, digital, cronológica y catalogada por dependencia y tipo de información que es generada por las distintas direcciones o unidades de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública.

#### Procedimiento y facilidades de acceso al archivo

Los usuarios pueden acceder a la información del archivo general a través de solicitud por escrito que deberán formular al sujeto obligado a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en la 13 calle 15-38 zona 13 de la ciudad de Guatemala o vía correo electrónico: [informacion.publica@copadeh.gob.gt](mailto:informacion.publica@copadeh.gob.gt).

Guatemala, diciembre de 2021

{233569-2}-20-diciembre

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del lunes veinte (20) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

  
Licda. Krysthel Ivanova Su Morales  
Secretaría General  
Dirección General del Diario de  
Centro América y Tipografía Nacional

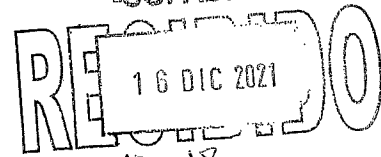








DEPARTAMENTO FINANCIERO  
-COPADEF-



HORA: 10:18

FIRMA:

**Oficio ref. No. DAF-580-2021/COPADEF/JMMP/ms**  
Guatemala 16 de diciembre de 2021

**Licenciado  
Herman Santos  
Jefe Financiero  
-COPADEF-**

**Licenciado Santos:**

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Administrativa Financiera.

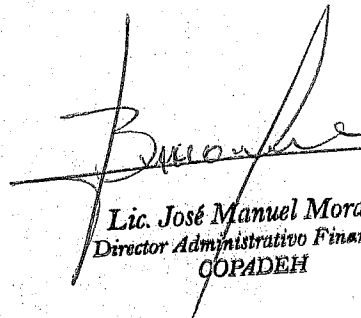
De manera atenta me dirijo a usted en atención al oficio de referencia número UC-102-2021/COPADEF/AFOR/zu de fecha 16 de diciembre con relación a la emisión de un cheque el cual será utilizado para realizar el pago de la Publicación en el Diario de Centro América del Informe del Funcionamiento y Finalidad del Archivo.

En virtud de ser un caso de excepción y que es necesario cumplir con el compromiso que establece el artículo 10, numeral 26 del decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, se autoriza la emisión del cheque por la cantidad de Q. 2,050.20 a nombre de INGRESOS PROPIOS DIRECCIÓN GENERAL DEL DCA Y TN.

Derivado a lo anterior, solicito gire instrucciones donde corresponda a efecto de emitir el cheque en el menor tiempo posible.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente

  
**Lic. José Manuel Morales**  
Director Administrativo Financiero  
COPADEF



@COPADEF



13 calle 15-38, zona 13  
PBX: 2316-5500



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

COMISIÓN PRESIDENCIAL  
POR LA PAZ Y LOS  
DERECHOS HUMANOS





Dirección Administrativa Financiera  
-COPADEF-

RECIBIDO



16 DIC 2021



HORA:

08:49

Firma:

Guatemala, 16 de diciembre del 2021.  
OFICIO REF. No. UC-102-2021/COPADEF/AFOR/zu

Licenciado  
José Manuel Morales  
Director Administrativo Financiero  
COPADEF

Estimado Licenciado Morales:

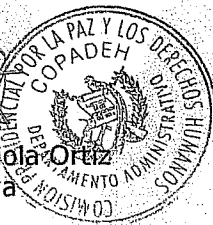
De manera atenta me dirijo a usted, esperando que sus actividades se estén realizando con éxito. El motivo de la presente es en atención a Nota de Rechazo recibida del Departamento Financiero en la cual indica que no es procedente la emisión de cheque a nombre de **Ingresos Propios Dirección General del DCA y TN** por la cantidad de **Q. 2,050.20**, esto según lo indicado en circular 05-2021, por lo que mucho agradeceré su apoyo en la emisión de dicho cheque para lo cual nos comprometemos a entregar recibo original el día de mañana 17/12/2021 y de esa manera dar cumplimiento a la publicación sobre el Funcionamiento y Finalidad del Archivo, sus Sistemas de Registro y Categorías de Información, Los Procedimientos y Facilidades de Acceso al Archivo.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo a la espera.

Atentamente,

Zoila Urrea  
Encargada de Compras  
COPADEF

Vo.Bo. Licda. Fabiola Ortiz  
Jefe Administrativa  
COPADEF



@COPADEF



13 calle 15-38, zona 13  
PBX: 2316-5500



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALVARADO GUERRA

COMISIÓN PRESIDENCIAL  
POR LA PAZ Y LOS  
DERECHOS HUMANOS



cheque



### DOCUMENTO ADMINISTRATIVO DE COMPRA

DAC No. 624-2021

LUGAR Y FECHA: Guatemala 08 de diciembre del 2021.

DIRECCIÓN SOLICITANTE: Departamento Administrativo

CÓDIGO DE PRODUCTO: 000-001

CÓDIGO DE SUBPRODUCTO: 000-001-0001

CÓDIGO DE POA: N/A

MES DE EJECUCION DE CUOTA: Diciembre 2021.

Preorden: \_\_\_\_\_ Consolidación: \_\_\_\_\_ Adjudicación: \_\_\_\_\_ O/C: \_\_\_\_\_

Solicito gestionar la compra y/o contratación de lo siguiente:

Cantidad	Renglón de Gasto	Código Insumo	Código Presentación	Descripción	Monto Estimado
1	121	S/C	S/C	<u>DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN</u> Publicación en el Diario de Centro América sobre Informe anual de Archivo de la COPADEH	Q. 5,000.00
1	195	S/C	S/C	<u>IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS</u> Timbre de prensa	Q. 1,000.00

**SOLICITANTE**

FIRMA:

NOMBRE: Andrea Eugenia de la Rosa Castillo

PUESTO: Encargada de Archivo

DIRECCIÓN: Dirección Administrativa Financiera

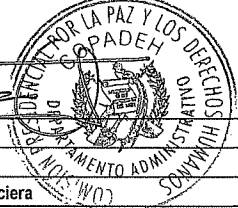
**VO. BO.**

FIRMA:

NOMBRE: Fabiola Ortiz

PUESTO: Jefe Administrativa

DIRECCIÓN: Dirección Administrativa Financiera



**USO EXCLUSIVO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**ENCARGADO DE PRESUPUESTO**

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2021-1130010-245-00-71-00-000-001-000-121-0101-11

**FORMA DE PAGO**

Acreditamiento a Cuenta		
Fondo Rotativo-Cheque		
Fondo Rotativo-Caja Chica		

(f:) CUI

Nombre: Diana de Paz

Fecha: 9/12/2021

**USO EXCLUSIVO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**MODALIDAD DE COMPRA**

Baja Cuantía	Compra Directa	Cotización	Arrendamiento	Casos de Excepción	Servicios Básicos	Contrato Abierto
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**AUTORIZACION MODALIDAD DE COMPRA**

(f:)

Nombre: Zoila Urrea

Puesto: Encargada de Compras

Fecha: 9/12/2021

Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos  
COPADEH



18 calle 6-72 zona 1, Edificio Tipografía Nacional, Telefono 2305-8800 Ext. 622 – 163 – 165.

**COTIZACIÓN-DM-C-DGDCAyTN-1573-km**

Guatemala, 10 de Diciembre de 2021

Señores:

**Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos**

Presente

Respetable Señores:

Reciban un cordial saludo en nombre de la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional. Por este medio deseo informarles acerca de la cotización que fue requerida para la publicación en la sección **Parte Legal** del Diario de Centro América.

Descripción	Veces a Publicar	Valor sin timbre de prensa	Valor timbre de prensa	Total a Cancelar
Su Publicación Informe Sobre el Funcionamiento y Finalidad del Archivo tiene una medida de (1/4) de página con un valor de	1	Q.2,040.00	Q.10.20	Q.2,050.20

Para realizar su publicación debe presentarse con su original y 2 copias y 1 archivo en digital en Formato PDF, grabado en (CD o memoria USB), en cualquiera de nuestros puntos de atención:

- Oficinas Centrales, 18 Calle 6-72 zona 1, primer nivel.

El pago de su Publicación puede realizarlo con transferencia. El pago de su Publicación está exento del IVA. NIT del Diario: 5731300-8

**Especificaciones:**

Los anuncios de Acuerdos, Licitaciones y Convocatorias podrán ser publicados al día siguiente, siempre y cuando sea pagado antes del medio día anterior a su publicación. Si el interesado requiere una fecha en particular para su publicación, deberá indicarlo al momento de gestionar su recibo de pago con el personal del Diario de Centro América. En algunos casos las publicaciones serán consideradas de acuerdo al espacio disponible.

Las publicaciones en el Diario de Centro América se realizan de conformidad con el digital presentado por el interesado (impreso y digital deben de coincidir al 100%), en consecuencia, el Diario de Centro América No tiene responsabilidad por errores cometidos por el anunciante.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Karla Méndez

Departamento de Comercialización  
Dirección General del DCA y TN



MSc. Fabiola Ortiz  
Jefe Administrativa  
Comisión Presidencial por la Paz  
y los Derechos Humanos  
-COPADEH-

18 calle 6-72, zona 1, Edificio de Tipografía Nacional, Ciudad de Guatemala. PBX 1590





**La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos** en cumplimiento a lo que establece el Artículo 10, Numeral 26 del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, por este medio publica el siguiente informe anual sobre:

**FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO**

**Funcionamiento**

El funcionamiento consiste en la recopilación, organización, control, conservación, clasificación y resguardo de la información que se genera en la institución.

**Finalidad del archivo**

Administrar de forma eficiente y eficaz la información que se resguarda y conserva para la consulta de los usuarios. Dichos documentos son indispensables para las funciones y fines de la institución en el ejercicio de su competencia, sirven de soporte para documentar los procesos realizados, toma de decisiones o antecedentes. Además de ser un derecho de los usuarios.

**Sistema de registro y categoría de la información**

La conservación de la documentación se realiza de forma física, digital, cronológica y catalogada por dependencia y tipo de información que es generada por las distintas direcciones o unidades de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública.

**Procedimiento y facilidades de acceso al archivo**

Los usuarios pueden acceder a la información del archivo general a través de solicitud por escrito que deberán formular al sujeto obligado a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en la 13 calle 15-38 zona 13 de la ciudad de Guatemala o por el correo electrónico: [informacion.publica@copadeh.gob.gt](mailto:informacion.publica@copadeh.gob.gt).


Guatemala, diciembre de 2021



Portal Electrónico del  
**Diario de Centro América**

Fundado en 1980 - Decano de la prensa del Istmo  
**CERTIFICACIÓN**

No. Recibo:233569

 <b>GOBIERNO de GUATEMALA</b> <small>REPUBLICA DE GUATEMALA</small>	<b>COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS</b>
<p>La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos en cumplimiento a lo que establece el Artículo 10, Numeral 26 del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, por este medio publica el siguiente informe anual sobre:</p>	
<p><b>FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO</b></p>	
<p><b>Funcionamiento</b> El funcionamiento consiste en la recopilación, organización, control, conservación, clasificación y resguardo de la información que se genera en la institución.</p>	
<p><b>Finalidad del archivo</b> Administrar de forma eficiente y eficaz la información que se resguarda y conserva para la consulta de los usuarios. Dichos documentos son indispensables para las funciones y fines de la institución en el ejercicio de su competencia, sirven de soporte para documentar los procesos realizados, toma de decisiones o antecedentes. Además de ser un derecho de los usuarios.</p>	
<p><b>Sistema de registro y categoría de la información</b> La conservación de la documentación se realiza de forma física, digital, cronológica y catalogada por dependencia y tipo de información que es generada por las distintas direcciones o unidades de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública.</p>	
<p><b>Procedimiento y facilidades de acceso al archivo</b> Los usuarios pueden acceder a la información del archivo general a través de solicitud por escrito que deberán formular al sujeto obligado a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en la 13 calle 15-38 zona 13 de la ciudad de Guatemala o vía correo electrónico: <a href="mailto:informacion publica@copadeh.gob.gt">informacion publica@copadeh.gob.gt</a>.</p>	
<p style="text-align: right;">Guatemala, diciembre de 2021</p>	
<p>(233569-2)-20-diciembre</p>	

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del lunes veinte (20) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

  
  
Licda. Krysthel Ivanova Su Morales  
Secretaria General  
Dirección General del Diario de  
Centro América y Tipografía Nacional

